



BUEN TRATO Y AMBIENTES LABORALES

Un ambiente de buen trato es aquel en donde:



Se saluda y se trata
por el nombre.



Se escuchan
opiniones sin burlas.



No se toleran gritos,
insultos ni humillaciones.



Gestionar las diferencias o
desencuentros con respeto.

**¡AVANCEMOS HACIA LA CERTIFICACIÓN
DE LA NORMA CHILENA 3262!**